Rendición de Cuentas Públicas 2009
Universidad Nacional Autónoma de México

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

A) El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
B) La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
D) Las revisiones que, de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador del Legislativo; la más reciente en 2009.
E) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan abajo.

El pasado 26 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2009.

Dictamen del Auditor Externo

Salles Sainz
Grant Thornton

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Nacional Autónoma de México

He examinado el estado de situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2009, y el correspondiente estado de ingresos, gastos e inversiones, que le es relativo, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría. Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron examinados por otro Contador Público, quien expresó una opinión sin salvedades con fecha 13 de febrero de 2009.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las políticas de información financiera adoptadas, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la Institución ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2009, y los ingresos, gastos e inversiones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la Institución, a que se hace mención en el párrafo anterior.

C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
12 de Febrero de 2010

Estados de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(miles de pesos)

NOTA	ACTIVO	2009	2008
	PROPIEDADES Y EQUIPO		
A-2 y 3	Bienes inmuebles	$ 7,109,641	$ 6,470,248
A-2 y 3	Equipo e instrumental científico y didáctico	5,047,219	4,569,641
A-2 y 3	Mobiliario	436,553	403,510
A-2 y 3	Vehículos	335,954	330,577
		12,929,367	11,773,976
A-2 y 4	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	3,075,721	2,780,700
		16,005,088	14,554,676
	INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	2,306,697	1,907,939
	EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO		
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	1,167,585	810,248
A-5	Fondos para la investigación y la docencia	1,905,312	1,383,823
A-6	Inversiones y efectivo para operación	1,207,755	1,064,257
		4,280,652	3,258,328
	OTROS ACTIVOS		
	Activos de unidades de servicio	37,664	37,500
	Subsidio por cobrar	0	30,000
	Cuentas por cobrar	47,305	38,357
	Inventarios	40,677	40,679
		125,646	146,536
		$ 22,718,083	$ 19,867,479

NOTA	PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDO Y PASIVO	2009	2008
	PATRIMONIO		
A-2 y 3	Patrimonio en bienes inmuebles	$ 7,109,641	$ 6,470,248
A-2 y 3	Patrimonio en otros bienes	8,933,111	8,121,928
	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	2,306,697	1,937,939
	Resultado de ejercicios anteriores	5,047	4,548
	Remanente del año	522	499
		18,355,018	16,535,162
	CRÉDITOS DIFERIDOS		
A-5	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	1,905,312	1,383,823
	PASIVO		
	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	1,167,585	810,248
	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	1,290,168	1,138,246
		2,457,753	1,948,494
		$ 22,718,083	$ 19,867,479

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
Tesorero

GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Auditor Interno

MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
Contadora General

OSCAR BARREIRO PERERA
Director General de Control Presupuestal e Informática

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(miles de pesos)

NOTA		2009	2008
	INGRESOS		
	Subsidio del Gobierno Federal	$ 21,983,513	$ 20,276,374
		21,983,513	20,276,374
	Ingresos Propios		
	Productos financieros	309,797	296,592
	Ingresos extraordinarios	2,140,250	1,760,312
	Ingresos por servicios de educación	192,702	176,056
	Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM	217,889	203,854
	Otros ingresos	41,559	37,252
		2,902,197	2,474,066
		24,885,710	22,750,440
	GASTOS		
	Remuneraciones Personales y Prestaciones		
	Remuneraciones a personal académico	11,048,961	10,215,060
	Remuneraciones a personal administrativo	3,798,426	3,543,667
	Aguinaldo y prima vacacional	1,429,954	1,333,696
A-7	Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	559,691	607,151
	Cuotas de seguridad social	1,145,287	1,198,245
	Otras prestaciones sociales	1,059,171	811,919
		19,041,490	17,709,738
	Becas	426,305	391,333
	Servicios, Artículos y Materiales de Consumo		
	Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	819,264	634,532
	Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	965,163	506,717
	Energía eléctrica y servicios de comunicación 367,159	349,276	
	Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	356,150	336,544
	Arrendamiento de inmuebles y equipos	344,394	326,794
	Ediciones de libros y revistas	193,555	188,560
	Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	47,171	30,605
	Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	81,992	80,590
	Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	185,399	230,983
	Costos y Gastos de operación del Sistema de Tiendas UNAM	287,016	263,114
		3,647,263	2,947,715
	GASTOS DE OPERACIÓN	23,115,058	21,048,786
	REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	1,770,652	1,701,654
A-2 y 3	**INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO**		
	Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	580,938	509,879
	Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	584,375	581,338
A-2 y 4	Libros y revistas académicas y científicas	295,020	240,795
	INVERSIONES	1,460,333	1,332,012
	Provisión para mantenimiento mayor	309,797	0
	Provisión para mantenimiento, equipamiento y actualización de acervos	0	369,143
		24,885,188	22,749,941
	REMANENTE DEL AÑO	$ 522	$ 499

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
Tesorero

GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Auditor Interno

MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
Contadora General

OSCAR BARREIRO PERERA
Director General de Control Presupuestal e Informática

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario

Universidad Nacional Autónoma de México

CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVIC-CU-VA/066/10

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General de esta Universidad
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2009. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contralor Guillermo Brizio Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-02/10.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2009, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grand Thorton, S.C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 11 de marzo de 2010
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade

Políticas de información financiera

A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

1. Estados financieros básicos. Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

2. Sistema Contable-Presupuestal. Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.

3. Efectos de Inflación. La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

   Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.

4. Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas. Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

   Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

5. Ingresos de dependencia para la investigación y la docencia. Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.

6. Operaciones en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

7. Obligaciones laborales contingentes. Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Ingresos, gastos e inversiones

Ingresos $ 24,885.7 m.d.p.

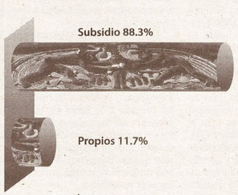

Gastos e Inversiones $ 24,885.2 m.d.p.

Los Ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 21,983.5 millones, (88.3% del total) y 2,902.2 millones, (11.7%) corresponden a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las dependencias universitarias prestan a entidades públicas y privadas. Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas 19,467.8 millones, para inversión 1,460.3 millones y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor.

Egresos por programa

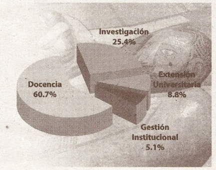

Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.9% del presupuesto y sólo el 5.1% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

Población escolar por nivel

		Población Total
Posgrado	8%	23,875
Licenciatura	56%	172,444
Bachillerato	35%	107,848
Técnico	1%	1,064
Propedéutico de la Escuela Nacional de Música		738
Total		305,969

Personal académico

	Nombramientos
Profesores de asignatura	26,778
Profesores de carrera	5,407
Ayudante de profesor	4,305
Investigadores	2,391
Técnicos académicos	4,062
Otros	309
Total	43,252

Transparencia y Acceso a la Información

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2009

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propia normatividad, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el período enero-diciembre del 2009, se dio respuesta oportuna a 789 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 9.9 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 17,363 consultas a los 17 conceptos que la integran, con la distribución que se presenta en el siguiente cuadro:

Consultas por Concepto

I.	Estructura Orgánica	1,942
II.	Atribuciones, Facultades y Obligaciones	565
III.	Directorio de Funcionarios	2,936
IV.	Remuneraciones Mensuales por Puesto	4,379
V.	Unidad de Enlace para Acceso a la Información	392
VI.	Metas y Objetivos de Conformidad con los Programas de Trabajo	363
VII.	Información Presupuestal y Contable	1,318
VIII.	Requisitos y Formatos para Trámites	500
IX.	Resultados de Auditorías	615
X.	Autorizaciones para uso de Espacios e Inmuebles	271
XI.	Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios	520
XII.	Planes y Programas de Estudios	408
XIII.	Marco Normativo	477
XIV.	Informes por Disposición Legal	643
XV.	Información General	952
XVI.	Agenda Estadística	630
XVII.	Guía de Clasificación y Catalogación de Archivo	452

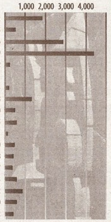

RECTOR
Dr. José Narro Robles

PATRONATO UNIVERSITARIO
Dr. Alejandro Carrillo Castro
Dr. Alfredo Adam Adam
Lic. Norma Samaniego Breach

Responsable de la Publicación: Patronato Universitario
Esta información puede ser consultada en www.transparencia.unam.mx